

en colaboración con la FAO, la utilización y conservación de los recursos fitogenéticos vegetales. Durante 1995 el INIA ha colaborado en 2 proyectos concretos con este Instituto. Un proyecto de conservación de semillas por ultrasecado y la realización, en Costa Rica, de un seminario dirigido a investigadores de habla hispana, sobre la utilización y conservación de los recursos fitogenéticos.

XVIII.7. LAS RELACIONES BILATERALES

Alemania

Dentro del Programa de Intercambio Agrario Hispano-Alemán, 3 grupos españoles, con un total de 18 participantes, integrados por funcionarios del MAPA y diversas CCAA se desplazaron a la República Federal de Alemania (RFA) para desarrollar los siguientes temas:

- Grupo 1.1. Producciones vegetales no alimentarias. Utilización alternativa de cultivos agrícolas.
- 1.2. Calidad alimentaria. Controles y garantías de calidad.
- 1.3. Modernización y desarrollo de explotaciones en zonas con limitaciones agrarias y económicas mediante la aplicación en todas sus posibilidades del Reglamento (CEE) 2328/91.

Durante este año, también tres grupos alemanes, con un total de 18 participantes, visitaron España para desarrollar los siguientes temas:

- Grupo 2.1. Política integrada de estructuras agrarias y de desarrollo rural, así como sus principales instrumentos.
- 2.2. Reconocimiento de productos fitosanitarios, así como utilización de los mismos en los principales cultivos, según las buenas prácticas agrarias.
- 2.3. Evolución del mercado en el sector vitivinícola, teniendo en cuenta producción y ventas.

La 33.^a Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Alemana de Intercambio Agrario, tuvo lugar en

Dresde (Sajonia) durante el mes de septiembre de 1995.

En dicha Reunión se acordaron los siguientes temas, que serán objeto de intercambio en 1996:

A) *Temas propuestos por la Delegación española a desarrollar en la RFA*

1. *Teledetección. Aplicación en el sector agrario*

- Utilización de la teledetección en la concentración parcelaria y en la elaboración de esquemas regionales de aprovechamiento del territorio.
- Aplicación de sistemas de navegación y organización con el apoyo de satélites (determinación de posición y conducción de máquinas agrícolas).
- Aplicación de la teledetección en materia de controles (sistemas integrados de control y administración) y de medición con ayuda del Sistema de Posicionamiento Global.
- Aplicaciones de la teledetección en estudios y valoraciones (por ejemplo, inventario forestal).
- Tecnología de la teledetección. Situación y progresos.

2. *Material de multiplicación en Silvicultura*

- La situación forestal en la RFA.
- Producción y control de material de multiplicación forestal.
- Sistemas de venta y distribución.
- Medidas para mantener la diversidad genética (por ejemplo, bancos de genes).

3. *Prevención y lucha contra epizootías, con especial consideración del ganado porcino*

- Lucha contra epidemias del ganado porcino y gestión de las fases críticas.
- Lucha contra la enfermedad de Aujeszky y la peste porcina. Acción combinada de las autoridades veterinarias y del servicio de sanidad porcina.
- Diagnóstico.
- Eliminación de cadáveres.

B) Temas propuestos por la Delegación alemana a desarrollar en España

1. *Teledetección. Aplicaciones en el sector agrario*

- Utilización de la teledetección en la concentración parcelaria y en la elaboración de esquemas regionales de aprovechamiento del territorio.
- Aplicación de sistemas de navegación con el apoyo de satélites y organización (determinación de posición y conducción de máquinas agrícolas).
- Aplicación de la teledetección en materia de controles.
- Aplicación de la teledetección en el ámbito del diagnóstico.
- Tecnología de la teledetección. Situación y progresos.

2. *Prevención y lucha contra epizootías*

- Prevención y lucha contra epizootías, especialmente contra la peste porcina africana, enfermedad de Aujeszky, epidemias pulmonares, tuberculosis del vacuno, brucelosis del vacuno y ovino, así como enfermedad vesicular del cerdo.
- Organización de la Administración veterinaria.
- Servicio de sanidad porcina.

3. *Agricultura y periodismo agrario en España. Información de periodistas agrarios*

- Situación del sector agrario español (incluida la Pesca), así como objetivos y medidas de política agraria.
- Información de las actividades del sector agrario a través de los diferentes medios de comunicación.
- Estructura y organización de los medios que trabajan para el sector agrario.

La Secretaría General de Alimentación asistió a la Semana Verde de Berlín-95.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participó en la Feria Internacional de la Planta Ornamental (IPM 95) de Essen.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación visitó la Feria Internacional de la Alimentación ANUGA'95, en Colonia.

A mediados de julio, el Ministro se desplazó nuevamente a Bonn para mantener una reunión de trabajo con el Ministro alemán de Alimentación, Agricultura y Bosques, para tratar los temas que se relacionan a continuación:

Los puntos esenciales de la Presidencia española:

- Reforma de la OCM vitivinícola.
- Reforma de la OCM de frutas y hortalizas.
- Reforma de la OCM del arroz.
- Establecimiento de la tasa de retirada de tierras para la campaña 1995/96.
- Retirada extraordinaria de tierras.
- Medidas de apoyo para la apicultura.
- Establecimiento de una OCM de patatas.

Los temas esenciales propuestos por parte alemana:

- Acumulación de sanciones en caso de rebasamiento de las superficies garantizadas en oleaginosas.
- Saldo de las superficies base.
- Cálculo de las ayudas para mantequilla en el uso de la industria alimentaria.
- Incremento de las restituciones a la exportación de carne de vacuno.

Asimismo, el MAPA ha estado presente en:

- El Congreso anual de la Federación Alemana de Derecho y Ciencias Alimentarias, en Bonn.
- La Feria Internacional de Tecnología y Maquinaria Agraria AGRITECHNICA'95, en Hánnover.

Argentina

El Vicepresidente de la OIV y el Presidente del Consejo Regulador de la Denominación «Ternera Gallega» participaron en un Seminario, sobre marcas y denominaciones de calidad, que tuvo lugar en Buenos Aires, en el mes de abril.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, visitó Uruguay, Argentina y Chile durante la primera quincena del mes de agosto. El motivo ini-

cial fue concurrir a los actos de clausura de la Exposición Rural de Palermo.

En Uruguay se suscribió un Memorandum de Intenciones para la Cooperación en Materia de Identificación Varietal y protección de Obtenciones Vegetales.

Especial relieve tuvo la participación del MAPA, por quinto año consecutivo, en la 109.^a Edición de la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, que se celebró en el recinto ferial de Palermo de la Sociedad Rural Argentina y que contó con la presencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en los actos del Día de España.

En el mes de noviembre el MAPA, a través de la Secretaría General de Pesca Marítima y del FROM, estuvo presente en el CENIPA'95 de Mar del Plata.

Sería conveniente una mayor participación del MAPA en los niveles de programación y selección de los proyectos a financiar por la AECI/ICI.

Sin embargo, la Consejería participa y colabora en el seguimiento y evaluación de los siguientes proyectos:

- Biotecnología en fiebre aftosa: diseño y evaluación de vacunas sintéticas.
- Redimensionamiento de la administración hídrica de Mendoza.
- Desarrollo de la lechería ovina en el Municipio de Bragado, de la Provincia de Buenos Aires.
- Avances en la inseminación artificial ovina por vía cervical con semen congelado.

Los Acuerdos de Cooperación Científica y Técnica entre el INIA y los centros de investigación agraria de los tres países objeto de la atención de la Consejería, Argentina, Chile y Uruguay, han cumplido aceptablemente con los objetivos programados.

Brasil

Las actividades desarrolladas durante el año fueron muy diversas, llegándose a la culminación de gestiones iniciadas en etapas anteriores y abriéndose amplias perspectivas para otras que ahora se inician, pudiendo destacar, entre las primeras, la firma del Protocolo que ha posibilitado la exporta-

ción a Brasil de productos curados del cerdo procedentes de España y, entre las segundas, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación y consiguiente apoyo financiero del ICI a dos grandes proyectos en los Estados de Pernambuco y Sao Paulo, para centro técnico de riego y ordenación de recursos hídricos, respectivamente.

Se mantuvieron múltiples entrevistas para conseguir la exportación a Brasil de productos curados del cerdo e introducir a la empresa TRAGSA en acciones que pudieran derivar en la entrada de técnica española.

El resultado de todo ello fue la firma del «Protocolo de Intenciones sobre Armonización del Sistema de Inspección de Productos de Origen Animal» entre la Secretaría de Defensa Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de Brasil y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Asimismo, la empresa TRAGSA adelantó actuaciones en los Estados de Ceará, Minas Gerais y Sao Paulo, entregando con dicho motivo los estudios denominados «Actuaciones sobre aguas subterráneas en la cuenca sedimentaria de Itarema (Proyecto de Ceará)», «Propuesta de plan de actuación para la evaluación de los recursos hídricos subterráneos y elaboración del modelo de gestión en la cuenca del Río Verde Grande (Proyecto Río Verde-Minas Gerais) y «Propuestas de plan director de la región y estudio de viabilidad de transformación en regadío (proyecto Jales-Sao Paulo)».

La Subdirección General de Sanidad Animal acordó el intercambio de expertos veterinarios entre los dos países para poder dar lugar al incremento de las exportaciones de productos cárnicos en ambas direcciones.

La Subdirección General de Formación, Tecnología y Cooperación del IRYDA, se reunió con la Dirección de Recursos Hídricos y CODEVASF, en Brasilia, con motivo de haberse terminado la redacción del proyecto para centros técnicos de riegos, en Petronila.

La Comisión Mixta de Cooperación se reunió e inició sus primeros pasos en septiembre.

El Acta levantada de dicha reunión destaca en su apartado 3.3.- «Agricultura», el interés del gobierno brasileño por fortalecer las relaciones en este sector y en desarrollar la cooperación técnica, especialmente en cooperativismo y asociacionismo, tecnologías de producción animal y vegetal, programa de desarrollo para pequeñas propiedades rurales, riego, pesca y acuicultura, agroindustria, pro-

ducción de frutas y flores, cultivos de hortalizas, poscosecha de frutas de clima templado, biotecnología y resistencia a patógenos e insectos, resaltándose, asimismo, el interés en desarrollar proyectos conjuntos e intensificar la cooperación técnica, implicando a diversas instituciones estatales del sector, tales como el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA).

El apartado 3.5. de la mencionada Acta, denominado «Medio ambiente y recursos hídricos», se refiere al interés de la parte brasileña en desarrollar proyectos de cooperación técnica en las áreas de administración de recursos hídricos, en especial en la formulación de planes directores de cuencas hidrográficas, en el seguimiento de la calidad de las aguas y en la capacitación de recursos humanos, desarrollo de la agricultura de regadío, lucha contra los incendios forestales, utilización de recursos naturales y educación ambiental y cooperación en materia climática.

Sigue en pie el interés de la cooperación española en el gran proyecto del trasvase del Río San Francisco, que permitiría dar riego a un total de 477.000 Ha. en el Nordeste.

Por último, cabe destacar el proyecto del «Centro de Tecnología avanzada de riego y drenaje», ya redactado por el IRYDA y a falta de financiación en estos momentos.

Costa Rica

Como en años anteriores se han realizado donaciones de publicaciones agrarias procedentes del MAPA a la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH), al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

La Oficina de Agricultura ha distribuido, como viene siendo habitual, material de promoción de Alimentos de España, procedente del INDO, en los países de la región y en las Cámaras de Comercio españolas.

Del 15 al 17 de mayo visitaron Panamá el Director Internacional de MERCASA y el Secretario General del FROM, para analizar la viabilidad y gestión de unos mercados mayoritarios públicos construidos con un préstamo FAD español, visitando el mercado central de pescados, el programa

PRADEPESCA y la Dirección General de Pesca Marítima, para estudiar posibilidades de cooperación en el tema pesquero.

Del 17 al 19 visitaron Costa Rica para analizar, con las autoridades del Instituto Costarricense de la Pesca (INCOPECA), un plan integral de comercialización pesquera. Se estudió la posible cooperación del FROM en la creación de organizaciones de pescadores para concentrar la oferta en origen.

En Panamá se ha concretado una asistencia técnica por parte de MERCASA para desarrollar el sistema de distribución alimentaria en el país que integrará toda la cadena mayorista (mercado agrícola central), mercados periféricos construidos con un préstamo FAD español, mercados de origen y otros mercados.

MERCASA ha presentado también una propuesta de un plan de acción para implantar en Costa Rica un sistema de distribución de productos agrícolas y de alimentos que integrará toda la cadena mayorista.

El 14 de septiembre tuvo lugar en Madrid el acto de hermanamiento de los Parques Nacionales de Doñana (España) y Tortuguero (Costa Rica), auspiciado por la Federación de Parques de la Unión Europea. La firma estuvo a cargo del Ministro de Recursos Naturales de Costa Rica y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Las autoridades de Sanidad Animal de Honduras permiten la importación de productos cárnicos (jamón) y lácteos procedentes de España desde el 7 de abril. Asimismo, Guatemala ha autorizado la importación desde el 12 de diciembre, aunque condicionada a una visita previa a España de sus técnicos y Nicaragua también desde el día 12 de diciembre sin ninguna restricción.

El Consejero asistió, como en años anteriores, a EXPOCOMER, feria multisectorial que se celebró en Panamá los días 9 y 10 de marzo.

Los días 6 y 7 de junio tuvo lugar, en San José, la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Costarricense de Cooperación Técnica y Cultural.

Del 27 al 30 de junio se celebró, en la sede del CATIE, en Turrialba (Costa Rica), un taller sobre cooperación en investigación y capacitación entre España y América Latina para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos, organizado por INIA español y el IPGRI con el apoyo del CATIE y el IICA.

Del 13 al 24 de noviembre se realizó, en las instalaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria de

la Universidad de Heredia (Costa Rica), el I Curso MAPA/BID sobre Diagnóstico de las Enfermedades Víricas Animales en el marco del convenio MAPA/BID, a cargo de 2 investigadores del Centro de Sanidad Animal del INIA.

El 1 de diciembre tuvo lugar en Panamá la Comisión Mixta Hispanopanameña. En el capítulo agrícola se aprobaron varios proyectos entre los que destacan la asistencia técnica de MERCASA para los mercados mayoristas agroalimentarios y un proyecto de certificación de semillas con el Ministerio de Agricultura de Panamá.

Estados Unidos de América

La Oficina del MAPA mantiene un contacto permanente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el desarrollo del Memorándum de entendimiento que se firmó en febrero de 1993 entre el MAPA y el BID, con objeto de:

- Institucionalizar la cooperación entre el MAPA y el BID.
- Intercambiar experiencias relacionadas con políticas, programas y proyectos que favorezcan el mútuo interés en el desarrollo agrario, pesquero y alimentario de los países beneficiarios del Banco (26 países).
- Identificar áreas específicas de cooperación entre el MAPA y el BID a través de una acción conjunta y coordinada entre ellos.

En Washington DC se celebraron dos reuniones del Codex Alimentarius, una sobre Higiene de los Alimentos y la otra sobre Residuos Veterinarios en los Alimentos, con participación de funcionarios del MAPA.

La Secretaría General de Pesca Marítima representa a España en la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). La presencia de barcos y de industrias conservadoras españolas en la zona del Océano Pacífico Oriental (OPO), se ha incrementado últimamente y puede decirse que los intereses españoles se han multiplicado en el área en los últimos años.

El objetivo principal de la CIAT es regular la pesquería del atún en esa zona y evitar la muerte de los delfines que viven asociados a los bancos de atún aleta amarilla. Mediante el Acuerdo de La

Jolla, en el cual participa España, se establecen controles de pesca, de tal forma que se mejoran los *stocks* de atún a la vez que se reduce la mortalidad de los delfines.

La Oficina del MAPA participa en las reuniones periódicas del Organismo, que se celebran regularmente en La Jolla (California). En octubre tuvo lugar la Reunión Especial Intergubernamental, donde se firmó la Declaración de Panamá que propugna el levantamiento de los embargos establecidos por los Estados Unidos a la importación de atún pescado en lanzamientos sobre delfines, así como la modificación de la definición «dolphin safe» de forma que permita la pesca de atunes siguiendo lo establecido en el Acuerdo de La Jolla.

El Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA), es una asociación de gobiernos interesados en la producción, el comercio y el consumo de algodón. Promueve la cooperación sobre todos los temas relacionados con el algodón, especialmente aquellos de ámbito internacional. Posee estatus consultivo con las Naciones Unidas y sus organismos especializados y coopera estrechamente con otras organizaciones en temas de interés común.

La Oficina del MAPA participa en las reuniones periódicas del Comité Permanente.

En 1995 se ha producido un hecho trascendental para el futuro de esa Organización, ya que ha anunciado su retirada los Estados Unidos, principal productor y exportador mundial y sede de la misma.

La Oficina del MAPA en Washington asiste regularmente junto a funcionarios del ICONA e INIA a los Períodos de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, como continuación y seguimiento de los Acuerdos de Ríos de Janeiro.

En el mes de octubre tuvo lugar en Washington DC la Conferencia Internacional para la aprobación del Programa Mundial de Acción para la Protección del Medio Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra, en la que también participó la Oficina del MAPA formando parte de la delegación de España.

España, representada por el INIA, es miembro del Grupo Consultivo para la Investigación Agraria Internacional (CGIAR).

El CGIAR es una Asociación Informal de donantes públicos y privados que mantienen una red de 16 centros internacionales de investigación agraria repartidos por todo el mundo.

En el marco del Plan Sectorial de Investigación Agraria y Alimentaria del INIA, son varios los be-

carios que reciben formación en los Estados Unidos, la mayoría de ellos a nivel postgraduado.

Abierta la exportación de productos curados del cerdo, jamón serrano e ibérico y lomo y paletilla ibéricas, se mantiene la exportación de productos cárnicos tratados térmicamente, habiéndose conseguido la autorización para poder exportar fabada.

En el campo veterinario cabe destacar la declaración por parte del APHIS-USDA de España, como país libre de Peste Equina Africana, según Reglamento de 21 de febrero. También fué declarada España libre de la enfermedad vesicular del porcino por Reglamento de 11 de mayo del «Federal Register».

Se han iniciado los trámites para que el APHIS-USDA declare a España país libre de Peste Porcina Africana, lo que abrirá este importante mercado a todos los productos del ganado porcino.

En el área fitosanitaria se autorizó por Reglamento del «Federal Register» de 16 de marzo la exportación de manzana española a los Estados Unidos.

Se han promocionado los contactos entre empresas exportadoras españolas de productos agroalimentarios y empresas importadoras americanas, especialmente en los sectores del aceite de oliva, hortalizas frescas, transformadas, alimentos precocidos y animales vivos.

La Oficina del MAPA ha participado en las reuniones del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes de la FAO y del Comité Consultivo Internacional del Algodón.

También se participó en las reuniones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, durante las cuales se aprobó la creación del Grupo de Bosques que regulará, a nivel mundial, el manejo sostenible de los mismos.

Se asistió al «Fancy Food Show» de San Diego (CA) y a la Feria Ganadera Internacional de Houston (TX).

En el ámbito de la pesca, la Oficina del MAPA participó en el esfuerzo de difundir en este país las razones que avalan la presencia de la flota de fletán negro en aguas de NAFO. Se participó en la Reunión Especial para la Protección de la Ballena, celebrada en Washington, DC, así como en las Reuniones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical y en diversos Consejos Regionales de Pesca, especialmente la costa del Océano Atlántico, relacionados con las pesquerías de calamar, ca-

balla, pez espada, atún rojo y otras especies altamente migratorias.

También se participó en la Conferencia y Exposición Internacional de Acuicultura'95, en San Diego (CA) y en las Ferias Internacionales de Pesca de Boston.

Federación de Rusia

En febrero se celebró la Reunión de la 3.ª Sesión del Grupo de Coordinación Hispano-Ruso, sobre cooperación científica y técnica en materia agroalimentaria.

Se tomaron acuerdos relacionados con las exigencias veterinarias para exportación de carne de cerdo y productos cárnicos, así como de colaboración científica y técnica entre las Subdirecciones Generales de Sanidad Animal y Departamentos de Veterinaria de ambos Ministerios.

Se modificaron los certificados veterinarios para la exportación a Rusia de carne de cerdo para su transformación en las industrias cárnicas y productos curados, jamón sin hueso, conservas de productos esterilizados, pasteurizados y productos cárnicos tratados térmicamente.

Los certificados veterinarios para la exportación a Rusia relativos al vacuno, ovino, caprino, caballar, aves, leche y productos lácteos, se mantienen los que fueron aprobados en años anteriores.

En cooperación científica y técnica, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Organizar seminarios sobre seguros agrarios y cooperativismo y mecanismos sobre ayudas estatales, así como de formación profesional agraria, modernización y desarrollo de explotaciones agrarias e infraestructura rural.
- Participación de expertos rusos en cursos internacionales organizados por el MAPA.
- En el ámbito de la producción ganadera y pesquera, se van a facilitar e impulsar los contactos entre empresas y asociaciones de cría y selección de ganado caprino y del sector acuícola.

Técnicos del MAPA han participado en un seminario organizado por el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la Federación de Rusia, sobre las ayudas al sector agrario por el Estado y sobre seguros agrarios, en cumplimiento de los compro-

misos adquiridos en las reuniones del Grupo de Coordinación.

En Moscú se reunieron técnicos del MAPA para preparar los cursos de formación para personal del Ministerio de Agricultura y Alimentación en la Federación de Rusia y de diferentes regiones de Rusia, en materia de capacitación y extensión agraria a celebrar en España.

El resultado de estos contactos se concreta, además, en la preparación y presentación de un proyecto sobre perfeccionamiento de personal, técnicas de gestión y organización de la explotación agraria en la economía de mercado, financiado con cargo a TACIS, en colaboración con TRAGSATEC.

Se celebraron reuniones exploratorias de los responsables del MAPA en temas pesqueros con el Comité de pesca de la Federación de Rusia, con el fin de analizar, conjuntamente, las posibilidades de disposición de caladeros para la flota pesquera española.

Actualmente se está planteando por parte de la Comisión de la UE, la posibilidad de firmar un Acuerdo pesquero.

En el seno de las reuniones de los responsables del MAPA con el Viceministro de Agricultura y Alimentación de la Federación de Rusia, celebradas por la Comisión Mixta Agroindustrial, se establecieron los siguientes acuerdos:

- Fijar las líneas del programa de actuación conjunta de cooperación científica y técnica para el período 1996-2000.
- Fijar las fechas de las reuniones del Grupo de Coordinación sobre Cooperación Científica y Técnica en materia agroalimentaria.
- Ampliar la cooperación en materia de sanidad animal y vegetal.
- Compromiso del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Rusia de facilitar información sobre inversiones extranjeras, fiscalidad, aranceles y ayudas para favorecer la inversión española en ese país.
- Apoyo a las empresas españolas relacionadas con la alimentación, MERCASA, CAMPOFRIO, AGROALIMEN, CHUPA-CHUPS, PULEVA, FIBOSA, BORGES, COOSUR OLCESA, INAGROSA, TRAGSA-TRAGSATEC y, en general, a los exportadores de vinos.

En noviembre tuvo lugar una visita a España de expertos del catastro ruso, (rústico y urbano), con

el fin de conocer nuestros sistemas para la puesta en marcha de un sistema catastral en Rusia.

Se celebró en España el Seminario de Gestión y Desarrollo de Explotaciones Agrarias, organizado por la Secretaría General de Estructuras Agrarias, para técnicos rusos.

Como resultado del mismo, se han establecido compromisos para llevar a cabo en diferentes Comunidades Autónomas de España la formación de agricultores jóvenes y de reciclado para los de más edad.

Francia

Durante el año 1995 las relaciones bilaterales entre Francia y España en el terreno agrícola-pesquero han reencontrado el equilibrio y colaboración características, tras la tensa situación mantenida durante el año anterior motivada por la virulencia de los contenciosos habituales entre ambos países.

A este renovado clima de colaboración ha contribuido decisivamente la voluntad política de ambos gobiernos y, sobre todo, la sincronización de las Presidencias del Consejo de Ministros de la UE que ha correspondido a Francia y España durante el año 1995.

La campaña de la anchoa, durante 1995, ha sido buena en lo que se refiere a capturas, pero mejor en lo que a la relación entre las flotas de ambos países se refiere.

Este clima de colaboración, unido a los buenos resultados de la campaña han permitido la consecución de un nuevo Acuerdo pesquero hispano-francés, firmado el pasado 26 de diciembre por ambos Ministros, mediante el que se prolonga hasta el año 2002 el Acuerdo vigente en el 95 respecto a la anchoa, y se sientan las bases para futuros intercambios de cuotas en otras especies.

Dentro del Seminario se celebraron reuniones sectoriales de breve duración, que en temas agrarios se centró en el traspaso de temas pendientes de la presidencia francesa a la española (OCM vino, arroz, frutas y hortalizas, etc...) y a los problemas bilaterales tradicionales.

Tras la culminación de la Presidencia francesa, se pretendió continuar y profundizar el nuevo clima de colaboración recientemente emprendido entre ambos países, con una reunión bilateral que sirviera a la vez para acordar en lo posible los

temas claves a desarrollar por la Presidencia española y matizar posturas en los temas estrictamente bilaterales para evitar los recientes contenciosos en Agricultura y Pesca.

El día 26 de septiembre y aceptando una invitación cursada meses antes por la Asociación francesa de periodistas agrícolas (AFJA) tuvo lugar, en Montpellier, un encuentro del Ministro español con un grupo de más de cuarenta periodistas de toda Francia especializados en temas agrarios.

En relación con la cumbre anual hispano-francesa celebrada este año en Madrid los días 9 y 10 de octubre y a la que asistieron los respectivos Ministros de Agricultura, se confeccionó y siguió un programa consensuado en el que se trataron:

1. Temas aportados conjuntamente por ambas delegaciones.
2. Temas adicionales propuestos por Francia.
3. Temas que podrían incluir a España.

En el marco de los contactos habituales con la más alta representación de los sectores profesionales franceses, se celebraron un total de cuatro Reuniones-Seminarios con la APCA (Asamblea Permanente de Cámaras Agrarias), en las que se abordaron temas de indudable trascendencia para la agricultura europea tales como:

- La nueva Ley de modernización de la agricultura francesa.
- Las oleaginosas y proteaginosas, evolución y perspectivas.
- Los biocarburantes y el aprovechamiento de barbechos.
- Las relaciones producción-transformación-distribución.

El Comité Hispano-Francés de Pesquerías (COFEP), creado a finales del 94 para solucionar o prevenir los contenciosos bilaterales que se han venido produciendo en las relaciones pesqueras entre Francia y España (fundamentalmente las costeras de anchoa y bonito), se ha reunido cuatro veces durante el año.

La eficacia de tales reuniones debe juzgarse por sus resultados. Indudablemente han contribuido de forma decisiva a suavizar el clima de enfrentamientos y conseguir acuerdos positivos para ambos países.

La XXXVI Reunión Hispano-Francesa de Higiene y Sanidad Pecuarias se celebró en Pamplona en el mes de octubre de 1995.

En mayo se celebró en París la 63ª Sesión de la Organización Internacional de Epizootias.

Los grupos de trabajo y el Comité de Gestión de la Oficina Internacional del Vino celebraron sus reuniones en París dos veces al año, mientras que la 75ª Asamblea General de la Organización se celebró en Punta del Este (Uruguay).

Gran Bretaña

En junio, la Comisión para Legislación Europea de la Cámara de los Comunes se desplazó a Madrid para entrevistarse con el Ministro español de Agricultura. Entre los temas que se trataron cabe destacar: prioridades para la Presidencia española, en particular, en lo relativo a bienestar animal; la pesca y control de las flotas pesqueras; el mercado pesquero español y el desarrollo del mismo, la OCM de productos hortofrutícolas; la OCM del vino y chaptalización.

Se ha elaborado un boletín mensual de información: «Noticias Agrarias y Alimentarias, Londres», en el que se han venido reflejando de forma resumida, todos los acontecimientos agrarios, pesqueros y alimentarios que se han producido en el Reino Unido y en la República de Irlanda.

Otro acontecimiento importante ha sido la finalización de la prohibición de comercialización de «Irish Sherry» y «Cyprus Sherry» en los mercados británico e irlandés.

Durante el año 1995 no se ha participado directamente, con presupuesto del MAPA, en ninguna feria agroalimentaria del Reino Unido y de la República de Irlanda. Sin embargo, se ha participado de forma subsidiaria en las ferias en donde el ICEX ha estado representado, que han sido:

- IFE'95 (Internacional Food & Drink Exhibition).
- Wines from Spain 1995.
- London Wine Trade Fair.
- The Sunday Times International Festival of Wine and Food.
- The Restaurant Show.

En octubre de 1995 se firmó un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre la Secretaría

General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza (SGDRCN), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria (INIA) y el Organismo para el Desarrollo de la Agricultura y la Alimentación (TEAGASC) de la República de Irlanda. El objeto del Acuerdo es la colaboración en el campo de la investigación agraria y el desarrollo rural, favoreciendo el desarrollo de intercambios científicos, técnicos y de información. El Acuerdo se desarrollará a través de programas bienales, con informes anuales, y tendrá una validez de cinco años.

Marruecos

Las actividades han estado marcadas, fundamentalmente, por el proceso de negociación del Acuerdo Pesquero, así como por el seguimiento del Tratado de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos.

Con respecto a Mauritania, ha sido la pesca la razón primordial de las actividades desarrolladas con este país, tanto por la Reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Pesca como por la celebración de la Reunión de Concertación del Sector Pesquero Mauritano y la problemática surgida al decretar una parada biológica en el mes de octubre, que no se contemplaba en el Acuerdo.

Es de señalar, también, el trabajo efectuado para la celebración de la Comisión Mixta de Cooperación en Nuakchott. Se ha llevado a cabo, asimismo, un seguimiento de la situación y del control de las plagas de langosta y de los temas de cooperación bilateral.

En agosto tuvo lugar la visita a España del Ministro de Agricultura y Reforma Agraria marroquí.

Las negociaciones del Acuerdo de Pesca, concluyeron con la firma del mismo, el día 13 de noviembre. Con ello se abrió la posibilidad de que la flota reanudase sus actividades, antes de la celebración de la Conferencia de Barcelona.

Marruecos adquirió el compromiso de permitir que las actividades pesqueras se iniciasen antes de la entrada en vigor del Acuerdo, el día 1 de diciembre.

EL MAPA estuvo presente en la Feria Alimentaria Maghreb, que tuvo lugar en Casablanca, en noviembre, con la presencia del Secretario General Técnico y del Director General de Mercados Pesqueros.

En octubre se celebraron en Tánger las jornadas denominadas «Agroalimentaria-95».

Hubo una exposición de las condiciones y posibilidades de inversión en el campo agroalimentario, así como una visión global de la agricultura en Marruecos y encuentros directos entre los empresarios marroquíes y españoles del ramo.

Hay que señalar también el apoyo proporcionado en la operación de venta de 200 cabras de raza murciano-granadina al Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria marroquí.

Se han organizado visitas para grupos de distintas zonas de Marruecos, como son, la de 16 investigadores y técnicos de la región de Marrakech y que para los que, dada la importancia del cultivo del olivo en su zona, se destacó durante el viaje la visita de los centros de investigación especializados en este tema, caso de Cabra (Córdoba) y distintas cooperativas de producción de aceite y de conservas de aceitunas de la provincia de Córdoba.

Se ha trasladado en dos ocasiones al país un grupo de trabajo en el que intervienen la Universidad de Córdoba, el Centro de Investigaciones Agrarias de la Comunidad Valenciana y la Consellería de Agricultura de Valencia, con el fin de realizar un estudio comparativo del cultivo de cítricos en España y Marruecos, tanto a nivel técnico: edad de las plantaciones, variedades cultivadas, enfermedades asociadas, etc..., como a nivel económico: coste de producción, valor de las exportaciones, etc.

Dentro de los programas de cooperación en funcionamiento, llevados a cabo por España en este país, está el Plan de Acción Integral para el Desarrollo de las Provincias del Norte y de cuya realización se encarga la empresa INIPSA.

Se ha colaborado con el ICMA (Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe) para que se pudiese llevar a término la participación de un profesor del Instituto Agronómico y Veterinario Hassan II, en el Simposium Internacional sobre Solanáceas, que tuvo lugar en el mes de marzo en la sede del Centro Experimental La Mayora, en Málaga.

Igualmente se facilitó la participación de 6 investigadores del Centro Regional de Investigación de Marrakech en las Jornadas Internacionales sobre la Palmera Datilífera, celebradas en Elche.

Se han mantenido numerosas reuniones a fin de estudiar diversos proyectos de cooperación a presentar ante la Comisión Mixta Hispano-Marroquí.

Entre los proyectos discutidos, se pueden enumerar los siguientes:

- Creación de un laboratorio de análisis físico-químico en el centro de Ain Dik, perteneciente a la SOGETA (Sociedad de Gestión de Tierras Agrícolas) de carácter Estatal.
- Varias reuniones se mantuvieron para la definición del proyecto de acondicionamiento del parque nacional de Talassemtane.
- Proyecto de desarrollo de la cría caprina en las provincias del norte.
- Creación de un centro de regadío, con el fin de desarrollar y difundir entre los agricultores las técnicas de aprovechamiento del agua, en la región de Kenitra.
- Proyecto de mejora del control de la calidad agroalimentaria.

Diversas sesiones de trabajo se han mantenido también con los responsables de los centros de investigación y formación agrícola, a fin de establecer un programa de cooperación que coordine las diferentes acciones que se llevan a cabo en este campo, ya que, en ocasiones, la dispersión de las mismas ocasiona desconocimientos de la posibilidades existentes o deficiente aprovechamiento de las mismas.

Dentro de este grupo se recogen las acciones llevadas a cabo en colaboración con el Instituto de Promoción del Corcho, de Mérida.

En temas de investigación se concretaron las acciones, en la colaboración con la Universidad de Córdoba.

Otras acciones realizadas a lo largo del año han sido la mediación en el envío de 12 técnicos marroquíes a diferentes cursos impartidos en el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza.

En cuanto a los temas de cooperación a desarrollar con Mauritania, fueron recogidos en el proceso verbal que firmaron en Nuakchott, el Director del Departamento de Europa y América por parte de Mauritania y el Director General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. En el mismo, se recogieron las siguientes cuestiones que afectan al campo agrícola y pesquero:

1. Potenciación del cultivo del arroz en la zona del río Senegal.
2. Realización de un seminario sobre la cría caprina.

3. Donación de especies pertenecientes a la fauna subsahariana, para reforzar la cabaña existente en las reservas y parques naturales mauritanos.
4. Hermanamiento de los parques naturales de Oualata y de N'Diango con otros españoles.

Portugal

Las relaciones agrarias hispano-portuguesas tienen como base jurídica el Acuerdo de Cooperación firmado en Salamanca, en noviembre de 1987, que contempla materias de extensión y formación profesional, sector forestal, investigación agraria y desarrollo agrario.

En cumplimiento de las actividades previstas en el VII Plan de Trabajos para 1995, se han realizado visitas de técnicos portugueses a España y de españoles a Portugal, en las diferentes áreas afectadas por el Acuerdo.

En el área de Estructuras y Desarrollo Rural, España y Portugal, una vez realizado el Catálogo Hispano-Portugués de Programas Informáticos, han mantenido contactos para el intercambio de software agrario y publicaciones.

Asimismo, se mantuvieron contactos entre técnicos responsables de los organismos intermediarios de la iniciativa LEADER, habiéndose celebrado un seminario sobre los grupos LEADER II, en Braga.

Dentro del Programa INTERREG desarrollo rural, se analizaron los resultados del programa INTERREG I, aplicado en zonas fronterizas hispano-portuguesas, y se establecieron líneas conjuntas de actuación para el INTERREG II a lo largo de toda la frontera.

Los trabajos desarrollados con vistas al aprovechamiento hidrológico del río Gévora, han sido los siguientes:

- Finalización de los estudios del suelo.
- Elaboración de un documento con definición de las zonas de impacto ambiental, previéndose una zona de seguridad para las avutardas.
- En lo que respecta al sistema hidrológico del Gévora, ha sido enviada una Memoria-Resumen del esquema hidrológico a la Dirección General de Política Ambiental.

En relación a la parte portuguesa, el estudio de impacto ambiental de la presa del Abrilongo ha

sido aprobado, contando por consiguiente, con autorización para una zona de transformación de 2.300 Ha., estando en elaboración el proyecto de riego.

Técnicos portugueses han visitado realizaciones españolas de regeneración de acuíferos en sondeos afectados en los años cincuenta, con excelentes resultados y una recuperación del 80%, en muchos casos, del caudal inicial.

Asimismo, durante 1995 se ha continuado con la participación de técnicos portugueses en los Cursos Internacionales del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER).

En relación a los temas forestales, se continuó con el intercambio de información de las campañas de ambos países, contra incendios forestales, intercambio de publicaciones y de información, con objeto de establecer posibles acuerdos sobre los planes de aprovechamiento cinegético de determinadas especies de fauna silvestre comunes a ambos países afectados por Directivas y Convenios Internacionales, en especial las aves migratorias incluidas en la Directiva 79/409/CEE.

En el ámbito del Área de Control de Calidad se reunieron en Lisboa los responsables de ambos países programando las Asociaciones de Cooperación para 1995, visitando el Laboratorio de la Calidad Agroalimentaria.

Los Ministros de Agricultura de España y Portugal, en base al Protocolo firmado en Lisboa en noviembre de 1994, se encontraron en Sevilla durante el mes de abril, y en septiembre en Figueira da Foz (Portugal).

Los temas que abordaron en ambas reuniones se enmarcaron en temas bilaterales relativos a la sequía y Proyecto del río Gévora, temas comunitarios relativos a las propuestas de reforma de las Organizaciones Comunes de Mercado y Asuntos Pesqueros, fundamentalmente, vinculados al Acuerdo UE/Canadá y Acuerdo de Pesca UE/Maruecos.

Asimismo, y dentro del área de cooperación, merecen reseñarse separadamente las actividades encuadradas en el Acuerdo Hispano-Portugués de Higiene y Sanidad Pecuarias, para el intercambio de información acerca de su situación epizootiológica y para mantener medidas de actuación semejantes con el fin de ejercer una vigilancia eficaz en el intercambio de animales y productos, habiéndose celebrado en Santiago de Compostela la XXXVIII Reunión Anual.

Se ha registrado la participación institucional española en la Feria Nacional de Agricultura de Santarém, con la participación de empresas del sector agroalimentario y de la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS).

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación apoyó a los representantes de empresas españolas ligadas al sector agroalimentario en las ferias agroalimentarias más importantes del país: ALIMENTARIA (Lisboa); Feria Nacional de Citricultura (Silves); EXPOAGRO (Braga) y OVIBEJA (Beja).

Las relaciones bilaterales entre ambos países en el área de pesca, se encuentran enmarcadas en los Acuerdos Fronterizos del Miño y del Guadiana.

En el transcurso del año se celebraron reuniones bilaterales para la renovación de los Acuerdos Fronterizos de Pesca de los ríos Miño y Guadiana, donde se acordó prorrogar por un período de tres meses dichos Acuerdos, que finalizaban el 31 de diciembre de 1995.

XVIII.8. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES EN EL EXTERIOR

El programa de ferias del MAPA en el exterior, en 1995, se ha llevado a cabo, en su totalidad, según los planteamientos acordados con las unidades intervinientes.

La actividad ferial sigue destacando de forma acentuada en el programa de realizaciones anuales del Departamento, como reflejo de las inquietudes del mismo por mejorar los niveles de las balanzas comerciales agrarias de nuestro país con aquellas áreas del mundo donde las mismas presentan un desequilibrio o existen ciertas dinámicas por dar a conocer la tecnología agroalimentaria española.

Al mismo tiempo, con las ferias internacionales se cumple otra misión importante como es la de actualizar y reforzar las líneas de cooperación agraria, tanto bilateral como multilateralmente en zonas geográficas de tradicional responsabilidad o influencia española, o es el inicio de nuevos conocimientos socioculturales capaces de crear nuevas corrientes de intercambios.

Por otro lado, hay que destacar que en todas y cada una de la ferias se ha procedido a la difusión de las publicaciones técnicas y genéricas del MAPA, por las que existe un verdadero interés y